



NOTA - 2024 - 1085 - DCOM-SADM #UNLa
20/05/2024

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0011-24 - E.765.24
"Servicio de provisión de alimento preparado para el Centro de
Personas Mayores" - Contratación Directa N° 23/24

CORRESPONDE EXPEDIENTE 765/24

Dictamen N°: 0011-24

DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 164/24 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa N° 23/24 referente a la contratación del “Servicio de provisión de alimento preparado para el Centro de Personas Mayores”.

Del análisis de la documentación presentada, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, informe técnico confeccionado por el Centro de Personas Mayores y demás constancias obrantes en autos, habiendo verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, adoptando como criterio de adjudicación la selección de la oferta más conveniente en términos técnicos–económicos a los intereses de esta Universidad y en virtud del orden de mérito establecido en el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N°23/24 referente a la contratación del “Servicio de Provisión de Alimento preparado para el Centro de Personas Mayores”, bajo la modalidad Orden de Compra Abierta, a la firma QUISPE ROGER RUBEN



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



Dirección de Compras

(CUIT N° 20-24467039-4) por un monto máximo eventual de Pesos Cuatro Millones Seiscientos Veinte Mil (\$4.620.000,00), considerando un valor unitario de Pesos Dos Mil Doscientos (\$ 2.200,00), por el término de 6 – seis – meses o hasta agotar las cantidades máximas eventuales establecidas, lo que ocurriera primero (conf. Art. 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 23/2024

Clase: Sin Clase

Modalidad: Orden de Compra Abierta

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP 765/2024

Objeto de la contratación: Servicio de provisión de alimento preparado para el Centro de Personas Mayores

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

| Apellido | Nombre | Dependencia |
|----------|--------------------|----------------------|
| DAJUD | Alejandro Ezequiel | Dirección de Compras |
| UGARTE | Mariana Gabriela | Consejo Superior |
| RECALDE | Aritz | Consejo Superior |

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

| | |
|-------------------|--------------------------------------|
| Oferente | ROGER RUBEN QUISPE - - 20-24467039-4 |
| Fundamento | |
| Rubros | |

Monto total por oferente aconsejado: \$ 4.620.000,00

| | |
|-------------------|---|
| Oferente | BIOLIMP SOLUCIONES DE CALIDAD SA - 30-71503453-7 |
| Fundamento | El valor de la oferta presentada supera ampliamente el presupuesto estimado originalmente, por lo que resulta económicamente inconveniente a los intereses de esta Universidad. |
| Rubros | |

Monto total por oferente aconsejado: 0

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 4.620.000,00

| Reglón | Descripción |
|---------------|---|
| 1 | SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS - UNIDAD DE MEDIDA: RACIONES - SEGÚN ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. |

| | |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Orden de mérito | 1 |
| Oferente | ROGER RUBEN QUISPE - - 20-24467039-4 |
| Fundamento | Por menor precio |
| Observaciones | |
| Tipo oferta | Principal |
| Cantidad | 2100,00 |
| Precio unitario | \$ 2.200,00 |
| Unidad de medida | UNIDAD |
| Monto total | \$ 4.620.000,00 |

| | |
|-------------------------|--|
| Orden de mérito | 2 |
| Oferente | BIOLIMP SOLUCIONES DE CALIDAD SA - 30-71503453-7 |
| Fundamento | Por menor precio |
| Observaciones | |
| Tipo oferta | Principal |
| Cantidad | 2100,00 |
| Precio unitario | \$ 5.588,00 |
| Unidad de medida | UNIDAD |
| Monto total | \$ 11.734.800,00 |



Hoja de firmas